

UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO<sup>MR</sup>  
CAMPUS CÓRDOBA

expide a

*Abigail Marín Montesinos*



el Título de

*Licenciada en*

*Derecho*

*en virtud que acreditó el plan de estudios relativo, con Reconocimiento de Validez Oficial otorgado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y aprobó el Examen Profesional que establece el Reglamento de esta Institución, el día primero del mes de diciembre del año dos mil cuatro.*

*Dado en la Ciudad de Córdoba, Veracruz, a los treinta días del mes de enero del año dos mil siete.*

Rector

*Ing. Luis Reyes Larios*

Secretario Académico

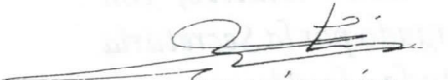
*Ing. Alfonso Juárez Jiménez*

SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR

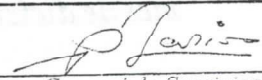
Título Núm.	<u>50038-B</u>
Registro de Título Núm.	<u>664</u>
Libro Núm.	<u>I</u>
Foja Núm.	<u>664</u>
Lugar	<u>XALAPA-EQUEZ., VER.</u>
Fecha	<u>13 AGOSTO 2007</u>

Universidad del Golfo de México  
Clave de Institución: 30MSU0009A

Año de Egreso	<u>2003</u>
Acta de Examen Profesional Núm.	<u>153</u>
Título Núm.	<u>50038-B</u>
Registro de Título Núm.	<u>124</u>
Libro Núm.	<u>I</u>
Foja Núm.	<u>6</u>
Fecha	<u>28-Febrero-2007</u>

  
 LIC. ROBERTO MARTÍNEZ LÓPEZ  
 SUBDIRECTOR A

Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la  
 Licenciatura en Derecho, No. 090/2000 de  
 fecha 24/05/2000, otorgado por la Secretaría de Educación  
 del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la  
 Universidad del Golfo de México Campus Córdoba, con  
 Clave de Centro de Trabajo: 30PSU0037U

  
 Director General de Servicios Escolares  
 Ing. Prudencio Reyes Larios



477  
 A-539

05398582 LS  
 16 de Enero de 2008  
  
 S.E.P.  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
 DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
 Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS



A  
13/11/14

**INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, (Dato Personal Identificativo: CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN).** FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 23, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero de los *Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas*; 72, 76, párrafo primero de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2 y 3 fracciones X, XI, XIV y XXXIX DE LA Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. MOTIVACIÓN: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar administrado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular al no estar vinculada al ejercicio de la función pública. A manera de referencia, sirve de apoyo a lo anterior los Criterio 18/17 emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el cual califica de dato personal el relativo a la **CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN**.

**AT'N: PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE VERACRUZ**

El que suscribe Mtro. Andrés Ansberto Baca Vela, Director General de Servicios Escolares, de esta casa de estudios.

**H A C E   C O N S T A R**

que la **C. MARIN MONTESINOS ABIGAIL**, con número de expediente **480006569**, se encuentra inscrita y cursando el segundo cuatrimestre en el ciclo escolar **201465** de la **Maestría en Procuración, Administración de Justicia y Litigación Oral** con número de **RVOE 131** de fecha 08 de febrero 1988. Ante la Autoridad Educativa nuestra Institución tiene la clave 30MSN0865L.

El periodo escolar correspondiente a la antes mencionada es el siguiente:

Inicio de clases: 12 de mayo de 2014

Termino de clases: 16 de agosto de 2014

Cabe señalar que el plan de estudios antes mencionado para una **alumna regular** tiene una duración aproximada de 2 años.

A petición de la interesada se extiende la presente para los fines legales a que dé lugar, en la Ciudad de Boca del Río, Ver. a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil catorce.



DIRECCION GENERAL  
DE SERVICIOS ESCOLARES

ATENTAMENTE  
"CIENCIA Y HUMANISMO"

**M. TRO. ANDRÉS A. BACA VELA**  
Director General



**UNIVERSIDAD  
VILLA RICA**

**Campus Veracruz**

Av. Urano, esquina progreso  
Fracc. Jardines de Mocambo  
C.P. 94299

Boca del Río, Veracruz.

Tels.: (01 229) 921 2001,

921 5440 y 921 1972

[www.univillarica.mx](http://www.univillarica.mx)